

### NOVEDADES

#### Accesibilidad al Portal del Empleado/a de la provincia de Buenos Aires

Desde la Dirección Provincial de Operaciones e Información del Empleo Público se informa que con el objetivo de asegurar la accesibilidad e igualdad en el ingreso al Portal del Empleado/a se deben seguir los siguientes pasos para evitar la prueba visual (captcha) en cada ingreso al portal:

1. Acceder al Portal del Empleado/a a través de la página de la [Subsecretaría de Gestión y Empleo Público](#).
2. Una vez cargados los datos de usuario y contraseña, tildar la opción **“Soy humano”**.
3. Dentro de la pantalla que se despliega hacer clic en los **tres puntos** ubicados en el margen inferior izquierdo de la misma, y luego seleccionar la opción **“Accesibilidad”**.
4. Presionar **“Obtén más información sobre la accesibilidad de hCaptcha”**.
5. Se desplegará una nueva ventana donde se deberá hacer clic sobre **“Si es usuario de accesibilidad, regístrate aquí”** para finalmente cargar el mail propio.

---

#### Nuevo Régimen de Contratos

Por medio del [Decreto N° 734/2024](#) por el cual el Gobernador crea la “Unidad Retributiva de Contratación” (URC), como unidad de contraprestación por los servicios prestados de los/as contratistas en concepto de honorarios, la Dirección Provincial de Operaciones e Información del Empleo Público desarrolló un nuevo módulo en SiAPe con el objetivo de que dichos contratos sean registrados.

Para obtener más información podés ingresar a:

- [Administración de contratos](#)

---

#### Actualización de Declaraciones Juradas

La Dirección Provincial de Operaciones e Información del Empleo Público informa que ya se encuentran disponibles en el Portal del Empleado/a los nuevos formularios establecidos mediante la [Circular N° 1/2024](#), los mismos son de aplicación para todos los trámites iniciados a partir del **1 de julio de 2024**.

## **Relevamiento de Cargos para el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal**

Se comunica que comenzó el Relevamiento de información sobre la ocupación en el sector público no financiero correspondiente al primer semestre del 2024 para el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal. La fecha de corte en esta oportunidad es el 30 de junio de 2024.

Se solicita a las y los responsables de las Jurisdicciones que, una vez informados sobre el inicio de carga de datos, procedan a completar el relevamiento.

Se recuerda que la carga es obligatoria, la cual se realiza en el Módulo de Responsabilidad Fiscal, a través del [Portal del Empleado/a](#) y la fecha límite para finalizarla es el 31 de julio de 2024.

Para obtener asesoramiento o realizar consultas, enviar un mail a: [seguimiento.siape@gmail.com](mailto:seguimiento.siape@gmail.com).

---

## **Implementación del Decreto N° 24/2024**

Desde la Dirección Provincial de Planificación y Gestión Estratégica se solicita a las Direcciones Delegadas de la Dirección Provincial de Personal o quien haga a sus veces, remitir al correo [carrera.dpep@gmail.com](mailto:carrera.dpep@gmail.com) una propuesta de priorización con un cronograma tentativo de los cargos que cada organismo requiere cubrir a través del procedimiento del Decreto N° 24/2024, con el fin de planificar la implementación de los Procesos de Selección de Personal para la cobertura interina de cargos con asignación de funciones jerarquizadas de Jefe/a de Departamento y Subdirector/a.

Así mismo se deja constancia que el pasado 11 de julio finalizó la capacitación de Formador de Formadores tanto para personal de las Direcciones Delegadas de Personal como para las y los representantes gremiales. La finalidad del curso es que las y los participantes comprendan el funcionamiento general del Proceso de Selección, su circuito administrativo y las etapas evaluativas, adaptándose al rol que desempeñan.

## **CAPACITACIÓN**

### **Nuevas propuestas de capacitación**

El Instituto Provincial de la Administración Pública informa que se encuentran abiertas las inscripciones de capacitación virtuales brindadas por este organismo.

Para obtener más información sobre los cursos disponibles podés ingresar a:

- [Inscripciones - Programa Organismos Provinciales](#)
- [Inscripciones - Programa Agentes del Estado](#)
- [Inscripciones - Programa Organismos Municipales](#)

## SEGURIDAD E HIGIENE

### Recordatorio Plan Anual de Prevención

La Dirección Provincial de Condiciones Laborales, comunica a aquellas Jurisdicciones incluidas en el Régimen de Autoseguro, que el día 5 de agosto vence la Planificación del Plan Anual de Prevención, correspondiente al 3° cuatrimestre del período 2024.

La finalización de la carga de datos será hasta 48 horas hábiles anteriores a la fecha indicada, para poder procesar dicha información y enviarla a la SRT.

Para conocer cómo realizar este trámite, podés consultar: [Manuales / Instructivos](#).

Así mismo se recuerda que se están llevando a cabo inspecciones en aquellos edificios públicos, con el objetivo de verificar el cumplimiento según las normas de conformidad de Seguridad e Higiene.

### Nueva codificación de Manuales y Procedimientos

Desde la Dirección de Seguridad Laboral perteneciente a la Dirección Provincial de Condiciones Laborales se informa que, para una mejor organización y difusión de materiales, se incorporó en los Manuales y Procedimientos desarrollados en dicha Dirección una codificación específica a fin de organizar los mismos y que queden debidamente identificados, así como también un recuadro en cada uno, con su control de cambios, para poder ver de forma clara las actualizaciones de los mismos.

La codificación seguirá el siguiente formato:

Tipo de manual	Temática	Codificación
Autoseguro	PD (Prestaciones Dinerarias)	PD-1 Rev1
Provincia ART	RA (Régimen Autoseguro)	RA-1 Rev1
Higiene y Seguridad	PREV (Prevención)	PREV-4 Rev1

## AGENDA - JULIO

**5** Día del Trabajador y de la Trabajadora del Instituto de Loterías y Casinos.

**7** Día del/de la Agente de Policía.

**9** Día de la declaración de la Independencia Nacional.

**16** Día del/de la empleado/a del Servicio Penitenciario bonaerense.

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN  
Y EMPLEO PÚBLICO**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**